

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 055 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **013**

Fecha: 03-02-2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 055 2022 00538	Verbal	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN ESTEBAN GARCIA HERRERA	Auto ordena oficiar Auto requiere al representante legal del PARQUEADERO J&L, señora CLAUDIA XIMENA BASTIDAS FUERTES, ubicado en Guasca - Cundinamarca - Km. 1 Vía Gachetá, Cel. 3502778435, para que en el término de tres (3) días contados a partir de la notificación del presente proveído, so pena de las sanciones de ley, de FORMA INMEDIATA y CON EXACTITUD, se sirva informar a este Despacho judicial, el lugar de ubicación, del vehículo de placas No. JTS-750, teniendo en cuenta que según el acta de aprehensión de la POLICÍA NACIONAL de 21 de octubre de 2016 [fl. 48 y 55, C-2], el vehículo fue capturado y dejado bajo su custodia de acuerdo	02/02/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

03-02-2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSY HOYOS TORRES

SECRETARIO